

ARTICULACIÓN

ESCUELAS ARTÍSTICAS VOCACIONALES

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



# AUTORIDADES

**Gobernador de la Provincia de Mendoza**

Lic. Alfredo Cornejo

**Vice Gobernadora de la Provincia de Mendoza**

Dra. Hebe Casado

**Ministro Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas (DGE)**

Lic. Tadeo García Zalazar

**Jefa de Gabinete:** Lic. Daniela García

**Subsecretaria de Educación:** Lic. Claudia Ferrari

**Coordinadora General de Políticas Educativa:** Lic. Adriana Yenarópulos

- **Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia:** Prof. Natalia San Juan  
**Subdirección de Centros Educativos de Primera Infancia:** Lic. Cecilia Mulé
- **Dirección de Educación Inicial:** Prof. Adriana Rubio  
**Subdirección de Educación Inicial:** Prof. Marcelo García
- **Dirección de Educación Primaria:** Prof. Lic. Laura Tello  
**Subdirección de Educación Primaria:** Prof. Gabriela Fabiana Palero
- **Dirección de Educación Secundaria:** Prof. Emilio Moreno  
**Coordinación de modalidad de Educación Técnica y Trabajo:** Prof. Laura Quiroga
- **Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:** Prof. Érico Ramiro Arias
- **Dirección de Educación Privada:** Prof. Cecilia Páez
- **Dirección de Educación Especial:** Prof. María de los Ángeles Zavaroni
- **Dirección de Planificación de la Calidad Educativa:** Prof. Nélide Maluf  
**Coordinación de Educación Artística:** Lic. Marcelo Bartolomé  
**Coordinación de Educación Rural:** Prof. Lorena Caperón  
**Coordinación de Educación Física:** Prof. Carina Ortega
- **Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa:** Prof. Romina Durán
- **Dirección de Educación Superior:** Prof. Lic. Mariela Ramos
- **Dirección de Acompañamiento Escolar:** Lic. Miguel Conocente  
**Coordinación Provincial del Programa P.O.D.Es.:** Prof. Claudia Abdón

## GUÍA PARA PROYECTOS DE ARTICULACIÓN DE LAS EAV

### ¿Qué es la articulación?

El término articulación proviene del latín “articulatio” que significa unión o enlace de varias piezas, de forma tal que sean posibles los movimientos rotatorios o deslizantes entre ellas, como efecto de una acción o fuerza interna o externa.

La articulación se presenta como una visión holística y comprensiva del proceso constructivo del conocimiento que tiene lugar en la escuela, como una instancia superadora de fragmentaciones que permite instalar un eje que atraviesa la estructura del sistema y además, es inherente al proceso educativo.

### ¿Qué entendemos por articulación al interior del sistema educativo?

La articulación supone la existencia de partes o elementos entre los cuales existe otro que obra como mediador para garantizar la función de manera armónica, eficiente y eficaz, de modo que esos elementos mantengan su identidad.

La articulación exige además, como una de las condiciones fundamentales, la construcción de acuerdos, en el marco de un trabajo colectivo y cooperativo.

### Tipos de articulación:

Partiendo de las características específicas de las EAV, se proponen tres tipos de articulación: la intra e interdisciplinar, la interna o intrainstitucional y la externa o interinstitucional.

A- La articulación intra e interdisciplinar: Articular al interior de las disciplinas supone poder encontrar ejes, campos conceptuales o tópicos generativos que funcionen como dispositivos integradores para la realización de análisis o síntesis, comparaciones; de manera tal que se puedan rastrear contenidos pertinentes sin apelar a otros campos de conocimiento. En estos casos se trabaja con la especificidad disciplinar, relacionando sus conceptos, procedimientos y valoraciones para evitar fragmentaciones. Por ejemplo ensambles musicales, audiovisuales. Articular varias disciplinas requiere de un trabajo en equipo. Una de las propuestas pedagógicas

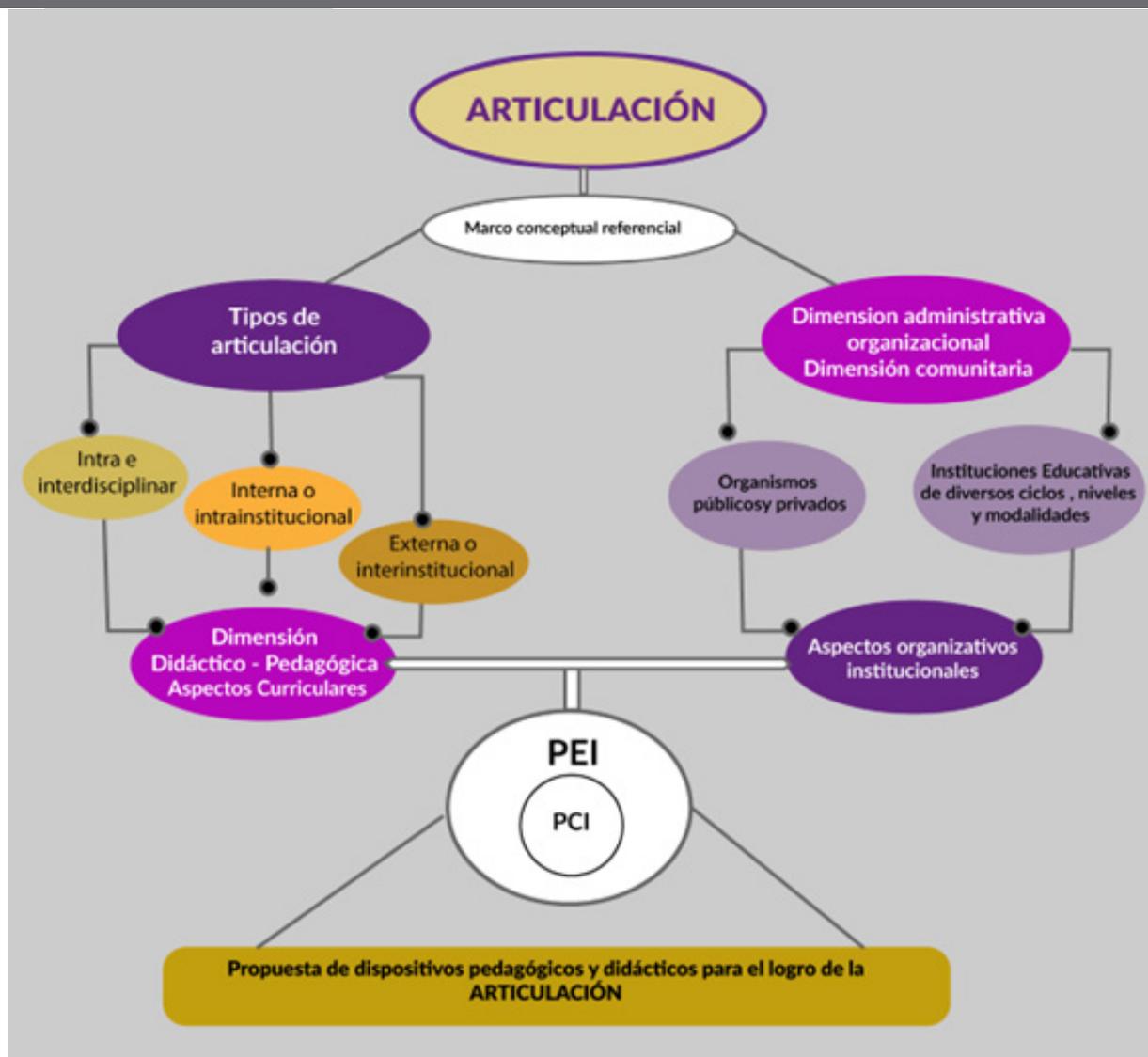
para el desarrollo del aprendizaje integrado, desde la interdisciplinariedad, sería promover tareas integradoras en el aula/taller, que propongan al estudiante varias formas de organizar el aprendizaje, a partir de situaciones problemáticas estructuradas, mediante preguntas o problemas relevantes, por ejemplo a partir de Proyectos ABP. Ejemplo producción de teatro que involucre música, vestuario, audiovisual.

B- La articulación interna o intrainstitucional significa promover vínculos y relaciones, en los siguientes aspectos:

- Entre las personas que trabajan en la institución y asisten a ella (padres, alumnos, docentes, no docentes, directivos, etc.)
- Entre los documentos que se producen en ella: PEI, PCI, acuerdos curriculares, planificaciones de aula, proyectos específicos, proyectos de gestión y sus acciones.
- Entre los talleres y proyectos.

C- La articulación externa o interinstitucional significa integrarse a:

- Las otras instituciones educativas cercanas, con las que se comparte edificio, o de otras regiones; a través de proyectos conjuntos, de acciones de seguimiento, del intercambio de información relevante, del intercambio de experiencias.
- Los programas impulsados por diferentes organismos públicos (Ministerios, Secretarías, etc), y su racional aprovechamiento y significación en el marco de las acciones de la escuela.
- Las propuestas educativas de otras instituciones que brindan formación en el barrio, la localidad, la región y a las que probablemente asistan nuestros estudiantes. Lo que implica “ingresar” a la escuela las otras experiencias de los estudiantes, generando proyectos conjuntos.
- Los Institutos de Educación Superior y Universidades para la cooperación y el diálogo, teniendo en cuenta que son: lugares para la formación y actualización de los profesores y lugares donde algunos estudiantes continuarán sus estudios.
- Los organismos públicos y/o privados que posibiliten el enriquecimiento mutuo y el ajuste de los proyectos institucionales e interinstitucionales.



### Aspectos organizativos y comunidades

Será necesario el establecimiento de tiempos y espacios de trabajo comunes para construir acuerdos, diseñar proyectos y actividades, en función de cada articulación (intra e interdisciplinar, intrainstitucional e interinstitucional).

Ampliar y fortalecer la trama de la escuela con organizaciones sociales, vecinales y comunitarias es también una aspiración y necesidad para avanzar en la realización de proyectos de articulación.

Krichesky M. (2006) en su obra "Escuela y comunidad : desafíos para la inclusión educativa", aborda la importancia de que las instituciones estén en permanente contacto con la comunidad donde se hallan insertas.

Sostiene que, una escuela abierta a la comunidad implica una redefinición del concepto de comunidad educativa, que no lo restringe al escenario de la escuela, sus docentes, estudiantes y padres, sino que se abre al espacio público

local, incluyendo como agentes de enseñanza y aprendizaje a las familias, iglesias, clubes, organizaciones de vecinos, bibliotecas, organizaciones productivas, con el objetivo de construir un proyecto educativo y cultural que parta de las necesidades y posibilidades de la comunidad.

La Escuela debe realizar alianzas con la comunidad, con otras agencias de socialización, como una organización abierta a la vida pública, democrática y participativa y como un espacio intercultural. Es fundamental lograr el trabajo en redes, refundar alianzas y fortalecer vínculos sociales.

Al respecto, Krichesky analiza la importancia de la construcción de redes que permitan generar articulación de actores diversos en función de objetivos comunes, que ponen a disposición sus recursos (humanos, materiales, financieros) para solucionar problemas.

Las organizaciones educativas hoy deben entenderse como sistemas abiertos, en los cuales se tejen redes, alianzas y relaciones con el contexto, especialmente con otras organizaciones. Según Krichesky (2006), en principio, es pertinente establecer cuatro categorías para conceptualizar las comunidades de aprendizaje.

- **Comunidades de aprendizaje referidas al aula.** Son aquellas en las que se prioriza la construcción del conocimiento colectivo en lugar de la mera transmisión. El aprendizaje es significativo y culturalmente relevante cuando todos los integrantes del grupo áulico (docentes, alumnos) se encuentran implicados en su elaboración.

- **Comunidades de aprendizaje referidas a la escuela.** Aquí, las experiencias desarrolladas están centradas en la escuela e involucran a todos los actores que participan de su vida institucional. La construcción de nuevos conocimientos y los cambios propuestos son producto del trabajo colectivo, que propugna la integración de la comunidad mediante una educación participativa que se concreta en todos los espacios, incluida el aula (AA.VV., 2004).

- **Comunidades de aprendizaje que operan en un entorno virtual.**

En este caso se piensa en comunidades de instituciones o personas conectadas a través de la red virtual, ligadas por un interés común por un determinado contenido o tarea de aprendizaje, de difusión o intercambio. Esta modalidad es común en la educación a distancia, en actividades de trabajo colaborativo y en actividades de intercambio de información.

- **Comunidades de aprendizaje referidas a una zona territorial (barrio, pueblo, localidad, etc.) en la que reside una comunidad de personas.**

En este caso estamos hablando de un grupo social con base en un territorio, que construye un proyecto educativo y cultural. Se intenta desarrollar iniciativas desde una perspectiva cooperativa y solidaria, aprovechando los recursos humanos y materiales que existen en el territorio.

Por su parte, María de los Ángeles Sagastizabal, en su libro: "Aprender y enseñar en contextos complejos..." afirma que la escuela es un sistema abierto y participativo.

El concepto de sistema abierto implica que debemos integrar no sólo los elementos constitutivos de la escuela entre sí para conocerla y comprenderla, sino también para ponerla en relación dialógica con otros sistemas.

Por lo dicho, la escuela es un espacio que hoy presenta múltiples demandas y esto genera un "sentimiento de desborde" que agobia al docente y directivos en la actualidad. Al ser un sistema abierto se manifiesta en los centros educativos una importante multiculturalidad, "la diversidad cultural implica estar y relacionarse con el mundo desde distintos ángulos, desde diferentes perspectivas" y diferentes desafíos, tanto para docentes que deben asumir una actitud de adaptación a las diferencias culturales como para los estudiantes que deben interactuar con otros que traen hábitos y costumbres diferentes. Delia Azzerboni también habla de articulación cuando dice que, la escuela debe generar tramas y redes institucionales mediante políticas de concertación, destacando la importancia del rol directivo para generar esa apertura e implementación.



## El rol fundamental del directivo

El rol fundamental del directivo, en acciones que conciernen a la articulación sugeridas en "La articulación curricular en tiempos de dispersión". Colección Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela

[Cuaderno 13], son:

- Fortalecer y dinamizar el trabajo colectivo, promoviendo la congruencia de las actividades entendiendo por ello a la búsqueda de "concordancia y correspondencia, se trata de hacer concordar planteamientos docentes que podrían ser divergentes" u opuestos.
- Coordinar a todos los docentes y sus acciones a fin de "unir" y dar sentido a aspectos parciales de un mismo proceso.
- Coordinar las diferentes articulaciones internas y externas sin perder de vista las metas y objetivos institucionales.
- Incorporar las tareas mencionadas anteriormente en su proyecto de gestión, como uno de los tantos aspectos sobre los cuales trabajar.

*En cuanto a las tareas concretas el autor sugiere:*

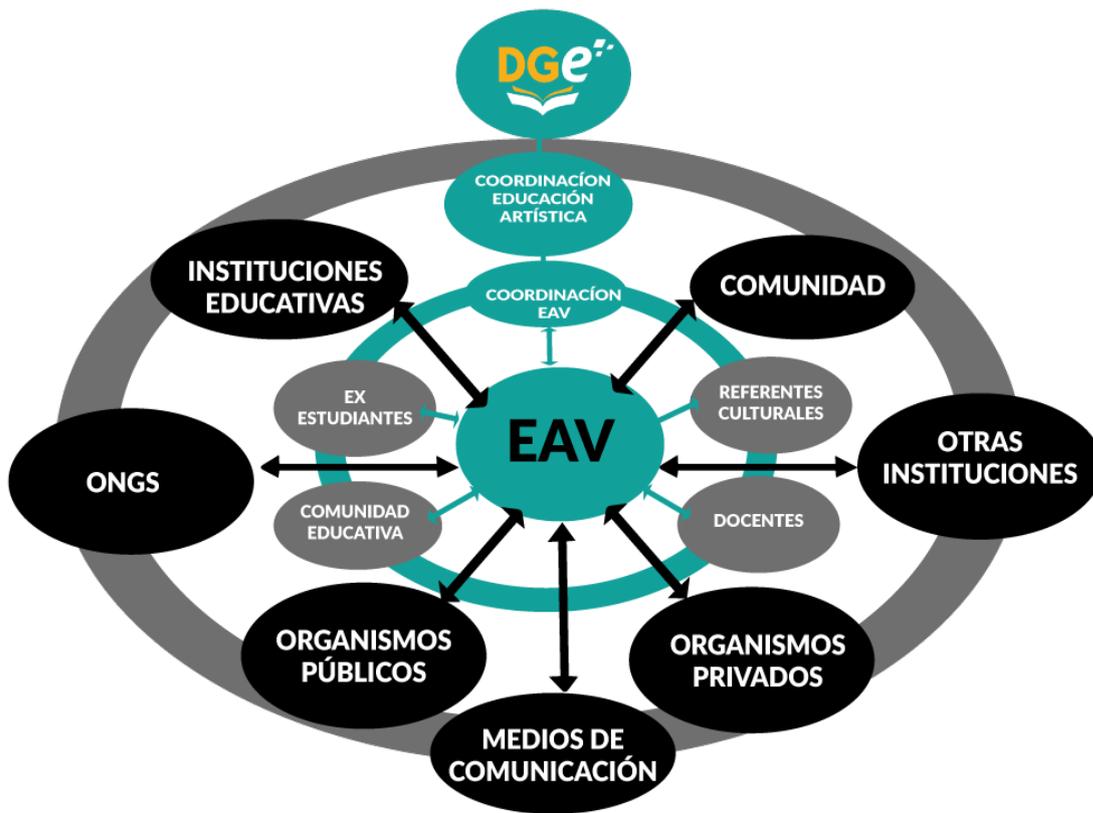
- Generar mecanismos de intercambio de información al interior de la escuela: información relevante y necesaria para conocer y adecuar el trabajo.
- Generar mecanismos de intercambio de información hacia afuera: circulación de agenda de actividades de la escuela, publicación en redes, entre otros.
- Elaboración de carpetas de archivos de proyectos de la escuela para la consulta de todos los miembros de la institución.
- Relevar las instituciones con las que se podría articular e iniciar contactos institucionales.
- Coordinar acciones de capacitación con directivos y docentes de otras escuelas, a partir de temáticas emergentes, que fortalezcan proyectos conjuntos.

### ¿Qué es y qué no es la articulación?

Delia R. Azzerboni (2006) define qué acciones son consideradas como articulación y cuáles no. La siguiente tabla, muestra una síntesis de su propuesta:

<i>La articulación no es...</i>	<i>La articulación es...</i>
Reducir las acciones a meras actividades de integración entre estudiantes.	El logro de concertaciones institucionales, concertaciones conceptuales y concertaciones curriculares (acuerdos curriculares), que implican entender a la articulación desde el paradigma de la complejidad.
Incluir actividades dispersas en el proyecto institucional.	Una convergencia de condiciones tales como la existencia de un Proyecto Educativo Institucional en proceso de construcción y revisión permanente, para garantizar la articulación intrainstitucional e interinstitucional.
Un trabajo que queda bajo la decisión de algunos docentes y directivos.	Enmarcaren consideraciones específicas de cada jurisdicción, previendo encuentros y discusiones que optimicen la función enseñante de la comunidad docente.

MAPA DE ORGANISMOS Y PÚBLICOS PARA LA ARTICULACIÓN



Dispositivos pedagógico-didácticos para la articulación:

**Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP)**

Material extraído de “Jornada Institucional Febrero 2022 Aprendizaje Basado en Proyectos desde Educación Artística- DGE.”

**ELEMENTOS ESENCIALES DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS**



El Aprendizaje Basado en Proyectos es una metodología de enseñanza y aprendizaje que tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y aprendizajes significativos. Se encuadra dentro de las llamadas pedagogías activas y en los enfoques basados en la indagación, ya que sitúa al estudiante en el centro del proceso educativo. En este sentido, tiene como punto de partida una problemática de interés, que convoca a los/las estudiantes a cuestionar e indagar un aspecto de la realidad, desde una actitud investigativa para vincularse de manera genuina con el aprendizaje. Es una experiencia vivencial en la cual, las y los estudiantes, a través de preguntas significativas, exploran, conocen y comprenden el mundo real, desde distintas perspectivas. El proyecto culmina con la elaboración de una producción o con la presentación pública de los resultados y/o procesos.

## Desarrollo del ABP desde Educación Artística

Fase 1 Planificación			
<b>GENERACIÓN DE UN TÓPICO</b> ¿Qué tema/s nos interesan? ¿Cuál elegimos? ¿Qué sabemos sobre este tema? ¿Qué más nos gustaría/interesaría saber?	<b>IDEA / PREGUNTA IMPULSORA</b> ¿Qué desafío nos planteamos? ¿Qué pregunta impulsora utilizaremos para provocar el aprendizaje?	<b>PRODUCTO FINAL</b> ¿Qué producción artística queremos crear? ¿Qué tenemos que hacer para alcanzar el producto final?	<b>RECURSOS</b> ¿Qué personas deben implicarse: docentes, familia, ¿otros agentes? ¿Qué recursos materiales son necesarios? ¿Es necesaria algún tipo de instalación especial?
<b>INTERDISCIPLINARIDAD</b> ¿Qué espacios curriculares involucró? ¿Qué aprendizajes de estos espacios curriculares le van a permitir al estudiante comprender el tema, el problema?			<b>CAPACIDADES</b> ¿Qué capacidades queremos desarrollar en nuestros estudiantes?
<b>OBJETIVOS de APRENDIZAJES</b> ¿Qué aprendizajes y saberes se desarrollarán?			<i>Indicadores de desarrollo de capacidades</i> ¿Qué capacidades específicas y transversales se desarrollarán? ¿Cómo está previsto que se desarrollen?
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> ¿Cuáles son los criterios de evaluación? ¿Cómo está previsto realizarla? ¿Con qué herramientas? ¿Cuáles son las evidencias de aprendizaje?			
Calendarización del Plan de trabajo			
<b>Calendarización del Plan de trabajo</b>	<b>HERRAMIENTAS TIC</b> ¿Qué herramientas TIC utilizaremos? ¿Cómo se vinculan con las tareas y con los objetivos?	<b>AGRUPAMIENTOS / ORGANIZACIÓN</b> ¿Cómo se agrupará a los estudiantes? ¿Cómo organizaremos los espacios y los tiempos?	
Fase 2			
<b>Lanzamiento</b> ¿Cómo comunicamos a los demás lo que nos hemos propuesto hacer? ¿Cómo difundiremos nuestro Proyecto?	<b>Crítica y cuestionamiento</b> ¿Qué es necesario modificar si surgen nuevos interrogantes?	<b>Cierre</b> ¿Cómo hacemos público la producción final?	
Fase 3			
<b>Reflexión final</b> ¿Qué cosas hemos aprendido? ¿Qué cosas nos facilitaron el aprendizaje y cuáles no? ¿Con qué dificultades nos hemos encontrado? ¿Qué nuevas preguntas surgieron?			

Guía general para elaboración de proyectos

<p><b>NOMBRE DEL PROYECTO / INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN</b></p> <p>- Nombre del proyecto. Debe ser conciso y expresar de la manera más precisa posible qué es lo que deseamos o es preciso hacer y debe ser válido durante todo el ciclo de vida del proyecto.</p> <p>- Enumerar instituciones comprometidas en el hacer del mismo.</p>		
<p><b>IDEA / Pregunta impulsora</b> <b>INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA</b></p> <p>¿Qué desafío planteamos?</p>	<p><b>RESULTADO ESPERADO</b></p> <p>Concreto, factible, verificable, realista a las expectativas de los estudiantes.</p>	<p><b>RECURSOS HUMANOS NECESARIOS</b></p> <p>Compromiso de docentes y estudiantes para concretar la propuesta.</p>
<p><b>CAPACIDADES / COMPETENCIAS</b></p> <p>Las capacidades atraviesan transversalmente los contenidos disciplinares y las áreas del conocimiento y no pueden ser desarrolladas en un “vacío” sin integrarse o articularse con los contenidos. Son una combinación de saberes, habilidades, valores y disposiciones; y se alcanzan como resultado de tareas complejas en las que se ponen en juego tanto el “saber” como el “saber hacer”. Se fortalecen en un proceso continuo y progresivo. (MOA)</p> <p>Asimismo, las capacidades se relacionan con las competencias de educación digital, que promueven la alfabetización digital para una inserción plena de los/las estudiantes en la cultura contemporánea y en la sociedad del futuro.</p>		
<p><b>OBJETIVOS de APRENDIZAJES</b></p> <p>Concepción de aprendizaje activo, enfocado en la comprensión real, con sentido, relevante y empoderador.</p>	<p><b>TAREAS / ACTIVIDADES PROPUESTAS</b></p> <p>Acción de intervención sobre la realidad, necesaria para alcanzar los objetivos.</p>	<p><b>DIFUSIÓN</b></p> <p>¿Cómo se hará la difusión del proyecto? ¿A quiénes? ¿Qué se pretende?, ¿Dónde se hará? ¿Cuándo? ¿Por qué? y ¿Cómo se hará?</p>
<p><b>ORGANIZACIÓN</b></p> <p>¿Cómo se agrupará a los estudiantes? ¿Cómo se organizan los espacios y los tiempos? Calendario de tareas / actividades.</p>	<p><b>HERRAMIENTAS/TIC SOPORTES TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b></p> <p>Conjunto de herramientas, materiales y soportes con propósitos pedagógicos para el logro de un objetivo de aprendizaje o desarrollo de capacidades.</p>	<p><b>EVALUACIÓN</b></p> <p>¿Cuáles son criterios de evaluación? ¿Cómo está previsto realizarla? ¿Con qué herramientas e instrumentos? ¿Cuáles son las evidencias de aprendizaje?</p>

Las seis capacidades fundamentales establecidas en el MOA (Marco de Organización de los Aprendizajes) son:

- Resolución de problemas. Es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses. Se vincula con la creatividad y el pensamiento crítico, entre otros.
- Pensamiento crítico. Es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.
- Aprender a aprender. Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales de aprendizaje, formular objetivos de aprendizaje, movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los obje-

tivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa y la apertura hacia lo diferente, entre otros.

- Trabajo con otros. Es la capacidad de interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adecuada a las circunstancias y a los propósitos comunes que se pretenden alcanzar. Implica reconocer y valorar al otro en tanto diferente, escuchar sus ideas y compartir las propias con atención y respeto a las diferencias. Se vincula con la resolución de problemas, la comunicación, el compromiso, la empatía y la apertura hacia lo diferente, entre otros.
- Comunicación. Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y sig-

nificativo que se desarrolla en un contexto de interacción social. Se vincula con la apertura a lo diferente, el trabajo con otros y el pensamiento crítico, entre otros.

- Compromiso y responsabilidad. Es la capacidad de comprometerse como ciudadanos nacionales y globales, analizar las implicancias de las propias acciones (valores), e intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros. Involucra el cuidado físico y emocional de sí mismo, y el reconocimiento de

## Bibliografía

Azzerboni D. (2020) Hablemos de Articulación. [video] <https://www.youtube.com/watch?v=qj63H3GL1vY>

Azzerboni, D- (2006) Articulación entre Niveles. De la educación infantil a la escuela primaria <https://books.google.com.ar/>

Krichesky, M. (2006) Escuela y comunidad. Desafíos para la inclusión educativa <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005385.pdf>

Lara Adriana L. (2003) La articulación curricular en tiempos de dispersión. Colección Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela [Cuaderno 13] <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>

Ministerio de Educación (2016). Marco Nacional para la integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades (versión en discusión en el marco de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes).

Ministerio de Educación (2017). Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina Resolución CFE N° 330/17

Ministerio de Educación (2017) Secretaría de Innovación y Calidad Educativa Secundaria Federal 2030 Articulación y trayectorias integradas Aportes para una discusión federal

Sagastizabal, Ma. de los Ángeles (2009) Aprender y enseñar en contextos complejos [https://books.google.com.ar/books?id=i-4hz0YQQR4C&printsec=front-cover&dq=SAGASTIZABAL+%E2%80%9CAprender+y+ense%C3%B1ar+en+contextos+complejos&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=SAGASTIZABAL%20%E2%80%9CAprender%20y%20ense%C3%B1ar%20en%20contextos%20complejos&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=i-4hz0YQQR4C&printsec=front-cover&dq=SAGASTIZABAL+%E2%80%9CAprender+y+ense%C3%B1ar+en+contextos+complejos&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=SAGASTIZABAL%20%E2%80%9CAprender%20y%20ense%C3%B1ar%20en%20contextos%20complejos&f=false)

Wortley, Claudia E. (2012) La Articulación. Algunas ideas para reflexionar [https://escuela-juan23.com/fs\\_files/user\\_img/articulacion.pdf](https://escuela-juan23.com/fs_files/user_img/articulacion.pdf)

las necesidades y posibilidades para la construcción de una experiencia vital y saludable. Con relación a los otros, refiere a la responsabilidad por el cuidado de las personas, de la comunidad, del espacio público, del ambiente, etc. Implica asumir una mirada atenta y comprometida con la realidad local y global y con el presente y las generaciones futuras. Se vincula con la empatía, la apertura a lo diferente, el pensamiento crítico y la comunicación, entre otros.

## Bibliografía ampliada

Dirección General de Escuelas Educación Artística Jornadas Institucionales 2022 <https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2022/02/Jornada-febrero-2022-ABP-ED-ARTISTICA.pdf>

Maggio, M. (2021) ¿Cómo se construyen los aprendizajes en el marco del aprendizaje basado en proyectos (ABP)? [video] <https://www.educ.ar/recursos/155792/mariana-maggio-como-se%02construyen-los-aprendizajes-en-el-mar>

Material de referencia para Educación Artística <https://www.mendoza.edu.ar/educacion-artistica-nuevas-propuestas-pedagogicas-para-primaria/>

<https://www.mendoza.edu.ar/se-presento-material-sobre-educacion-artistica-y-educacion-sexual-integral/>

<https://www.buenosaires.gov.ar/sites/gcaba/files/111-10-anexo.pdf>



Documento elaborado por :

Lic. Marcelo Bartolomé

Diseño: Prof. Carina López

Equipo Técnico: María Sol Álvarez, Ivana Pizzuto,

Victor Agüero, María del Mar Santander, Carina López.